ANDALUCÍA - V.	**NOMBRE:**	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACION		
	CÓDIGO:	FT-GCO-12	FECHA 21/07/2025	VERSIÓN: 1
	RESPONSABLE:	Jefe y/o Líder de Área		Página 1 de 3

INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer con la contratación.	Situación Actual de la entidad	La Subgerencia Administrativa y Financiera ha identificado oportunidades de mejora en el proceso presupuestal (programación, seguimiento a la ejecución, conciliación con contabilidad y tesorería, y consistencia de los reportes), relevantes de cara a la proyección del presupuesto de la vigencia 2027. Adicionalmente, en el Informe Preliminar de Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados de la vigencia 2025, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca formuló observaciones preliminares de carácter presupuestal (observaciones 1, 2, 3 y 7), frente a las cuales la entidad ejercerá su derecho de contradicción. Conforme al Manual de Funciones, el proceso está a cargo del Subgerente Administrativo y Financiero (Cód. 090), quien además dirige talento humano, contratación, calidad, jurídica y disciplinarios, entre otros, y de un único Técnico Administrativo – Presupuesto (Cód. 367), quien ejecuta la operación del proceso. No existe un nivel profesional que brinde acompañamiento y análisis técnico especializado.
	Mejora la Situación actual	• Proyectar el presupuesto 2027 sobre supuestos técnicos, a partir del comportamiento histórico del recaudo y las obligaciones ciertas, en equilibrio entre ingresos y gastos. • Fortalecer la conciliación entre presupuesto, contabilidad y tesorería, y el seguimiento al PAC por fuentes. • Mejorar la consistencia de la información rendida a los entes de control y vigilancia. • Contar con soporte técnico frente a los requerimientos de los entes de control. • Transferir conocimiento al personal de planta.
	Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea	La Ley 100 de 1993, Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
2. Descripción del objeto a contratar	Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor.	La necesidad se satisface con un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE FERRER DE ANDALUCÍA EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2027., el valor estimado del contrato es de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000)
	Plazo (Inicio, duración, finalización).	El plazo de ejecución del contrato es de dos (2) meses y (15) días, se espera iniciar en el mes de octubre y terminar en el mes de diciembre de 2026.
	Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.	Por el tipo de servicio, no se requiere de especificaciones, estudios o diseños.
	Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).	Zona urbana del Municipio de Andalucía Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
3. Modalidad de Selección y fundamentos jurídicos	Modalidad: invitación mínima de un oferente; invitación mínima de dos oferentes; subasta inversa	Invitación mínima de un oferente

	(solicitud pública de ofertas); convocatoria pública (solicitud pública de ofertas); convocatoria pública para recursos del presupuesto general de la nación (PGN).	
	Fundamentos jurídicos	Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
4. Valor estimado del contrato	Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).	Según las condiciones del mercado y la oferta de profesionales en la zona el valor mensual de los honorarios para este tipo de servicio está en promedio en $3.000.000; para tal efecto el valor estimado del contrato es SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE($7.500.000).
	Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.	Para el proceso de selección, celebración y ejecución del contrato, no se incurre en costos ya que se desarrollará por medio del Asesor Jurídico externo y la supervisión por medio de personal de planta.
5. Criterios para seleccionar la oferta más favorable	Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.	Por tratarse de un contrato de prestación de servicios, no hay formula de calificación, se tendrá en cuenta la idoneidad y experiencia del profesional.
6. Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato seria que no hubiera profesionales para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
	Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato de prestación de servicios.
	Ambientales	No aplica.
	Comerciales	No aplica.
	Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
	Técnicos	Que el contratista no cuente con la idoneidad para una adecuada ejecución del contrato.
	Otro tipo de riesgo	No aplica.
7. Garantías del proceso de selección y del contrato a celebrar.	Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.	Por la cuantía, según Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de Contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía, no se requiere de garantías.
	Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.	No aplica
8. Contrato cobijado por acuerdo comercial	Describir el acuerdo comercial	No aplica
9. Conclusión y Recomendación.	Se concluye la necesidad de la contratación	Se requiere contratar, de manera temporal, servicios profesionales de asesoría y apoyo a la gestión presupuestal que fortalezcan el proceso y acompañen técnicamente la proyección del presupuesto 2027. Esta contratación podrá incorporarse como acción de mejora en el Plan de Mejoramiento que llegue a suscribirse. Las actividades no sustituyen ni duplican las funciones de los empleos de planta.
	Número del certificado de Disponibilidad Presupuestal	20260804

	Descripción del proceso de contratación.	Contratación directa -mínima cuantía según Resolución No. 100.24.5 - 084 de julio 21 de 2025 Manual de contratación del Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía
	Número del proyecto	No aplica
	Apropiación presupuestal	2.1.2.02.02.008.03 Honorarios Administrativos

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Elaborar un diagnóstico técnico del proceso presupuestal y presentar recomendaciones a la Subgerencia.
2. Asesorar la proyección del presupuesto 2027, proponiendo metodología y supuestos de ingresos y gastos.
3. Revisar el anteproyecto de presupuesto 2027 elaborado por el área y emitir concepto técnico antes de su presentación a la Junta Directiva.
4. Proponer el procedimiento y formatos de conciliación entre presupuesto, contabilidad y tesorería, y acompañar su implementación.
5. Emitir conceptos sobre cuentas por pagar, reservas, modificaciones presupuestales, fondo de contingencias y demás solicitudes de acuerdo a las necesidades identificadas por la subgerencia administrativa y financiera.
6. Revisar la consistencia de los informes presupuestales antes de su rendición.
7. Apoyar técnicamente la respuesta a las observaciones preliminares y, de ser el caso, el Plan de Mejoramiento.
8. Capacitar al personal del área financiera en régimen presupuestal de las E.S.E.
9. Presentar informes mensuales de actividades al supervisor.
10. Las demás relacionadas con el objeto.

Funcionario responsable del diligenciamiento: JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero
Fecha de diligenciamiento: OCTUBRE 02 DEL 2026

Firma: